

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2026 DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “ALMACENAMIENTO, MANIPULADO Y DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES Y MATERIALES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL. CONTRATO RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL. DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª LCSP (CONTR 2026 100665).

Asisten a este acto los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

D^a. MARÍA DEL MAR ESPADA LÓPEZ, como Jefa del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

VOCALES:

- D^a. ARACELI MORATO PÉREZ, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. JOSÉ DAVID NAVAS MARTÍNEZ, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- D^a ANA MARIA LEAL PÉREZ, Jefa del Departamento de cultura andaluza del Servicio de Planes y Programas Educativos de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado.
- D. SERGIO GALLARDO FUENTES, personal funcionario adscrito al Servicio de Planes y Programas Educativos de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado.

SECRETARIA:

D^a. MARÍA ASUNCIÓN MORENO VÉLEZ, Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 8 de junio de 2026, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne la Mesa de Contratación designada, a los efectos previstos en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige el contrato de servicios denominado **“ALMACENAMIENTO, MANIPULADO Y DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES Y MATERIALES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL. CONTRATO RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL. DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª LCSP” (CONTR 2026 100665)** del que ha sido acordado su inicio por la Ilma. Sra. Secretaria General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con fecha 7 de mayo de 2026, con la asistencia de los miembros antes referidos.



MARÍA DEL MAR ESPADA LÓPEZ		17/06/2026 11:57:59	PÁGINA: 1 / 4
MARIA ASUNCION MORENO VELEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwiCw9eE49HR7FinHx6h91Epsad	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa y seguidamente se pasa a debatir el orden del día que consiste en:

- Apertura del **Sobre electrónico único** "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas" indicándose que el plazo para la presentación de ofertas al presente procedimiento de contratación a través del sistema SIREC-Portal de Licitación Electrónica, ha finalizado a las 9:00 h del día 15 de junio de 2026.

Comienza el acto de apertura del Sobre electrónico único mediante el sistema SIREC-Portal de Licitación Electrónica, en el que se indica que se han presentado a la licitación, dentro del plazo establecido para ello, las siguientes empresas:

ENTIDAD	CIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
CENTRO DE EMPLEO PROTEGIDO ATUREM, S.L.	B41059650	12/06/2026 11:52

Constatado que la oferta ha sido presentada en tiempo y forma, se procede a la apertura del SOBRE ÚNICO en el que se contiene, además de la declaración responsable, la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas a que se refiere el apartado 9.2. f) del PCAP de la empresa citada anteriormente, al objeto de proceder al examen de la documentación presentada, observándose lo siguiente:

- En cuanto a la documentación relativa a los requisitos previos, se observa que es correcta y, en consecuencia, la empresa es admitida a la licitación.

- En lo que respecta a la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas conforme al Anexo V "Proposición económica" y Anexo V-A "Declaración responsable de aportación de mejoras" del PCAP, se da lectura de su contenido:

- **Almacenamiento (12 meses):** La cantidad ofertada es de DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS EUROS (19.800,00 €) (IVA excluido), a esta cantidad le corresponde un IVA de CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS (4.158,00 €) .
- **Manipulación y distribución:**

TIPO DE TRABAJO	Precio unitario envío capital provincia CCAA (IVA excluido) (Ver importe unitario máximo establecido en el Anexo I. Página 56)	Precio unitario envío cualquier destino CCAA (IVA excluido) (Ver importe unitario máximo establecido en el Anexo I. Página 56)	Precio unitario envío fuera CCAA (IVA excluido) (Ver importe unitario máximo establecido en el Anexo I. Página 56)
Manipulado y envío de un paquete compuesto por 1 elemento de hasta 500 grs. Trabajos a realizar: Suministro de los materiales de embalaje, la manipulación del envasado y etiquetado del envío. Transporte y distribución del envío al destinatario.	-Franqueo pagado: 1,03 € -Mensajería: 6,89 €	-Franqueo pagado: 1,03 € -Mensajería: 6,89 €	-Franqueo pagado: 1,03 € -Mensajería: 8,33 €

MARÍA DEL MAR ESPADA LÓPEZ		17/06/2026 11:57:59	PÁGINA: 2 / 4
MARIA ASUNCION MORENO VELEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwiCw9eE49HR7FjnHx6h91Epsad	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Manipulado y envío de un paquete compuesto por un lote de varios elementos de hasta 2 kg. Trabajos a realizar: Suministro de los materiales de embalaje, la manipulación del envasado y etiquetado del envío. Transporte y distribución del envío al destinatario.	- Franqueo pagado: 1,52 € - Mensajería: 7,30 €	- Franqueo pagado: 1,52 € - Mensajería: 7,30 €	- Franqueo pagado: 1,52 € - Mensajería: 9,08 €
Manipulado y envío de un paquete compuesto por un lote de varios elementos de más de 2 kg. y hasta 10 kg. Trabajos a realizar: Suministro de los materiales de embalaje, la manipulación del envasado y etiquetado del envío. Transporte y distribución del envío al destinatario.	- No procede envío por franqueo pagado - Envío por mensajería: 9,90 €	- No procede envío por franqueo pagado - Envío por mensajería: 9,90 €	- No procede envío por franqueo pagado - Envío por mensajería: 10,01 €

MEJORAS	Plazo de entrega ofertado
Reducción del plazo de entrega a los Servicios Centrales de la Consejería de Desarrollo Formativo y Formación Profesional respecto del establecido en el PPT (Máximo 24 horas)	20 horas
Reducción del plazo de entrega a las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Desarrollo Formativo y Formación Profesional respecto del establecido en el PPT (Máximo 3 días)	2 días
Reducción del plazo de entrega al resto de destinos en Andalucía respecto del establecido en el PPT (Máximo 10 días)	3 días
Reducción del plazo de entrega al resto de destinos respecto del establecido en el PPT (Máximo 20 días)	10 días

A continuación, se procede a evaluar la oferta con el siguiente desglose de puntuaciones:

EMPRESAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (PUNTUACIÓN)	MEJORAS (PUNTUACIÓN)
CENTRO DE EMPLEO PROTEGIDO ATUREM, S.L.	80	20

Conforme a lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda:

- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de servicios denominado **"ALMACENAMIENTO, MANIPULADO Y DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES Y MATERIALES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL. CONTRATO RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL. DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª LCSP"** (CONTR 2026 100665), a la empresa **CENTRO DE EMPLEO PROTEGIDO ATUREM, S.L.**, con CIF B41059650.

Se comprueba, conforme a lo establecido en la cláusula 10.4 del PCAP, que la empresa propuesta adjudicataria se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

MARÍA DEL MAR ESPADA LÓPEZ		17/06/2026 11:57:59	PÁGINA: 3 / 4
MARIA ASUNCION MORENO VELEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwiCw9eE49HR7FjnHx6h91Epsad	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Requerir a la licitadora **CENTRO DE EMPLEO PROTEGIDO ATUREM, S.L.**, para que presente a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, dentro del plazo de 7 días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, la documentación prevista en la cláusula 10.5 del PCAP.

El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 13:00 horas del 15 de junio de 2026, de todo lo cual, como Secretaria CERTIFICO a la fecha de la firma electrónica.

VºBº

LA PRESIDENTA

Fdo.: María del Mar Espada López

LA SECRETARIA

Fdo.: M.ª Asunción Moreno Vélez

MARÍA DEL MAR ESPADA LÓPEZ		17/06/2026 11:57:59	PÁGINA: 4 / 4
MARIA ASUNCION MORENO VELEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwiCw9eE49HR7FjnHx6h91Epsad	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	